

**ORGANIZA**



**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE  
GRADUADOS SOCIALES DE NAVARRA  
NAFARROAKO GIZARTE-GRADUATUEN  
ELKARGOA**

**CON LA COLABORACIÓN**



## **MEMORIA DEL II CURSO DE NEGOCIACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PLANES DE IGUALDAD EN LAS EMPRESAS**

### **I.- JUSTIFICACIÓN ACADÉMICA Y PROFESIONAL**

La consecución de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres en el ámbito laboral es un reto que los poderes públicos se han propuesto alcanzar con la promulgación de la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres, por ser esta una cuestión de justicia social y una exigencia democrática. Para ello, la Ley Orgánica de Igualdad (LOI) conmina a las empresas para que, a través de la negociación con los representantes de los trabajadores, adopten Planes de Igualdad o bien, medidas concretas dirigidas a la consecución de tal fin. Con la aprobación del Real Decreto-Ley 6/2019, de 1 de marzo, de medidas urgentes para garantía de la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres en el empleo y la ocupación, la obligación de aprobar planes de igualdad en las empresas se ha extendido a empresas de más de cincuenta trabajadores.

Ahora bien, las empresas, a la hora de cumplir con esta exigencia legal, se suelen topar con el impedimento derivado de la falta de preparación técnica y formación específica en materia de igualdad de las partes que intervienen en los procesos de negociación. La constatación de esta circunstancia brinda a la Universidad Pública de Navarra, junto con el Colegio de Graduados Sociales de Navarra, la posibilidad de desarrollar iniciativas dirigidas a impulsar la formación y capacitación de mujeres y hombres que quieran desarrollarse profesionalmente en este ámbito, cumpliendo, por otra parte, con la función de servicio y colaboración que la Universidad Pública

de Navarra, tiene que prestar a la sociedad en general y, más específicamente, al ámbito empresarial y del trabajo.

A su vez, al impartirse esta formación en el ámbito universitario, se ofrece al alumnado una ventaja cualitativa a la hora de acceder al mercado laboral, además de instruirles como personas más igualitarias y democráticas.

## **II.- PLAN DE ESTUDIOS Y METODOLOGÍA**

A falta de un plan de estudio homogéneo aprobado por el legislador que determine el contenido concreto de las materias a impartir, es fundamental asegurar la profesionalidad del profesorado y el adecuado contenido de las materias impartidas. Por ello, el Plan de Estudios de este Curso ofrece una herramienta útil para la elaboración de planes de igualdad a los distintos agentes implicados en su realización y a todos aquellos y aquellas que creen en el valor estratégico de la igualdad, tanto Graduados y Graduas Sociales como otros profesionales del ámbito laboral, alumnado y representantes de los trabajadores y de las propias empresas.

Para lograr este objetivo, en primer lugar, se proporciona una base teórica en cada uno de los módulos o bloques temáticos que han de dotar de contenido a los planes de igualdad con un enfoque transversal, para, a partir de ahí, y en segundo lugar, contribuir a la definición de estrategias, habilidades y dinámicas de negociación que hagan posible la definición de acuerdos y compromisos necesarios para su aprobación. En cada uno de los bloques temáticos se ofrece, además, un plantel de experiencias prácticas y de cláusulas que pueden servir de referente y ejemplo de buenas prácticas en cada una de las materias comprometidas en este objetivo. El curso concluye con una parte práctica sobre cómo debe elaborarse un plan de igualdad, en el que se plantean no pocas cuestiones controvertidas e interpretativas que se mantienen vigentes en algunos aspectos.

## **III.- PROFESORADO**

El curso está dirigido por Elisa Sierra Hernáiz, Profesora Titular de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad Pública de Navarra. Además en el curso participa profesorado perteneciente a los Departamentos de Derecho, Sociología, Trabajo Social, Psicología y Economía Universidad Pública de Navarra. También cuenta con la participación de Profesores de la Universidad de Zaragoza con amplia y reconocida experiencia en la impartición de esta formación. Como personal académico no universitario participarán Inspectores de Trabajo y la empresa Equala Iniciativas.

## **IV.- MATRICULACIÓN Y DURACIÓN DEL CURSO**

El curso se impartirá de forma On Line a partir viernes 5 del mes de febrero 2021.

Las inscripciones y matrículas se formalizarán en el Colegio de Graduados Sociales de Navarra. Las clases se impartirán de viernes a la tarde, de 16 a 21 horas, y sábados a la mañana, de 9 a 14 horas, en sesiones de 5 horas cada módulo. El precio de la matrícula es de 700 euros por estudiante. El número de plazas es de 30 y la selección se llevará a cabo por orden de inscripción.